

DECRETO

ARTICULO 1º) Acéptase la renuncia al cargo de Concejal Titular presentada por la Doctora Verónica Erazun.-

ARTICULO 2º) Incorpórase a este Honorable Concejo Deliberante al Doctor Carlos Alberto Contreras, DNI N° 10.837.208 en representación de la Unión Cívica Radical.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Mayo 19 de 1995.-

Registrada bajo el número: 0014/95